



**ACTA DE FALLO**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit se formula el Fallo correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. LIC-YESCA-IR-FAISMUN-URB-002/2023, correspondiente a las obras:

1. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL TRAPICHE A LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE, EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE.
2. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE TORTUGAS A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA, EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA.
3. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXTAPALAPA A LA LOCALIDAD DE EL PINAL, EN LA LOCALIDAD DE EL PINAL.
4. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE HACIENDA DE AMBAS AGUAS A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA, EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA.
5. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA, EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA.
6. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO.
7. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO, EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO.
8. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE MESA DE COLORES A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO, EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO.
9. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE LAS SALVIAS A LA LOCALIDAD DE LAS SALVIAS, EN LA LOCALIDAD DE LAS SALVIAS.
10. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DEL SAUZ DE LOS HERNÁNDEZ A LA LOCALIDAD DEL SAUZ DE LOS HERNÁNDEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAUZ DE LOS HERNÁNDEZ.
11. REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL HORNO DE CASTELLONES A LA LOCALIDAD DE MECATILLO, EN LA LOCALIDAD DE MECATILLO.

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 9:00 horas del día 14 DE ABRIL DE 2023, se reunieron en las oficinas de la Dirección De Obras Públicas del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, ubicadas en calle Margarita de Alvarado Ozuna No. 68, colonia Caminera, Tepic, Nayarit, las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para dar a conocer el Fallo al que llegó el H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, relacionado con el procedimiento de contratación de referencia.

El acto fue presidido por el Arq. Sergio Arturo Ortega Ramírez en su carácter de Director de Obras Públicas, en representación de la C. Reyna Lucia de Haro de La Cruz, Presidenta del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, el cual se lleva a cabo en esta fecha, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de apertura de las proposiciones del día 12 DE ABRIL DE 2023.



Después de haber leído el dictamen de fallo, el H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, emite el presente fallo inapelable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 fracción III de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit y demás disposiciones legales aplicables a la materia, tomado en cuenta el monto de las propuestas recibidas, así como la circunstancias en concurren en este procedimiento, como a continuación se indica:

Se declara como contratista seleccionado para ejecutar el servicio señalado, a la empresa: **SIROVIAL, S.A. DE C.V.**, con los siguientes importes por obra:

OBRA	IMPORTE ANTES DE I.V.A.
1. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE EL TRAPICHE A LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE, EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE.	\$ 866,306.88
2. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE TORTUGAS A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA, EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA.	\$ 2,060,346.50
3. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN IXTAPALAPA A LA LOCALIDAD DE EL PINAL, EN LA LOCALIDAD DE EL PINAL.	\$ 621,052.16
4. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE HACIENDA DE AMBAS AGUAS A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA, EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA.	\$ 236,482.10
5. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO A LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA, EN LA LOCALIDAD DE AMATLAN DE JORA.	\$ 637,993.90
6. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PELAYO.	\$ 2,039,034.09
7. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE PLAN DEL MUERTO A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO, EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO.	\$ 113,110.75
8. REHABILITACIÓN DE CAMINO DE LA LOCALIDAD DE MESA DE COLORES A LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO, EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO.	\$ 133,855.93
9. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DE LAS SALVIAS A LA LOCALIDAD DE LAS SALVIAS, EN LA LOCALIDAD DE LAS SALVIAS.	\$ 349,098.88
10. REHABILITACIÓN DE CAMINO DEL CRUCERO DEL SAUZ DE LOS HERNÁNDEZ A LA LOCALIDAD DEL SAUZ DE LOS HERNÁNDEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAUZ DE LOS HERNÁNDEZ.	\$ 145,683.06
11. REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL HORNO DE CASTELLONES A LA LOCALIDAD DE MECATILLO, EN LA LOCALIDAD DE MECATILLO.	\$ 802,385.93

Con un monto total de **\$ 8,005,350.18 (OCHO MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 18/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado, por ser una propuesta solvente que ofrece las mejores condiciones de contratación para el Municipio de La Yesca, Nayarit.

Asimismo, se hace del conocimiento del contratista que los trabajos objeto del presente procedimiento tendrán un plazo de ejecución de 70 días naturales y su fecha probable de



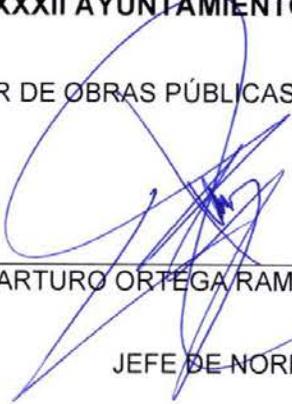
inicio será a partir del día 17 DE ABRIL DE 2023; obligándose la citada empresa a firmar el contrato respectivo a las 13:00 hrs. del día 14 DE ABRIL DE 2023, en los términos establecidos las bases de este procedimiento, así mismo a entregar las garantías por anticipo y cumplimiento; lo anterior en las oficinas de la Dirección De Obras Públicas del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit.

Se levanta la presente, firmándola para constancia las personas que aparecen a continuación, dándose por terminado este acto a las 09:40 horas del día 14 DE ABRIL DE 2023.

**POR EL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE CONTRALORÍA Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

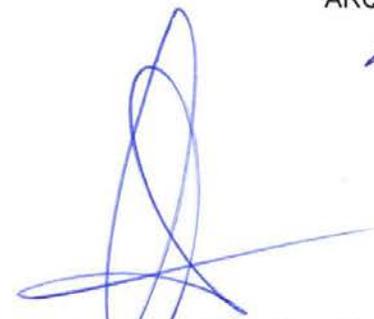
  
ARQ. SERGIO ARTURO ORTEGA RAMÍREZ

  
L.C. FRIDA PATRICIA RODRIGUEZ GARCIA

JEFE DE NORMATIVIDAD Y LICITACIONES

  
ARQ. GUILLERMO CAMBA VERGARA

**POR LOS INVITADOS**

  
C. RAUL FERNANDO SIFUENTES RODRIGUEZ  
SIROVIAL, S.A. DE C.V.

  
C. KARINA MIREYA MONARREZ AVILEZ

  
C. SAULO MASCARENO CARRILLO  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EL NAYAR S.A. DE C.V.